



Mensaje de S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, por Cadena Nacional

Santiago, 4 de julio de 2022

Chilenas y chilenos,

Cumpliendo con el compromiso suscrito ante el país y con el itinerario que nos fijamos el 15 de noviembre de 2019, la Convención Constitucional me ha hecho entrega de su propuesta de nueva Constitución, la que someteremos a plebiscito el próximo 4 de septiembre. Agradezco a quienes lo han hecho posible, convencionales, trabajadores y todos quienes de una u otra manera se han hecho parte de este histórico proceso.

No ha sido fácil porque la democracia nunca es fácil, y en este momento bien vale recordar a todos y todas quienes desde hace muchos años han bregado por democratizar nuestras instituciones. A todos ellos les recuerdo a través de la memoria del Presidente Frei Montalva quien tempranamente en 1980, durante nuestro período más oscuro, alzó la voz llamando a una Asamblea Constituyente. La historia no parte con nosotros, somos solo un eslabón más de la larga historia republicana de nuestra Patria.

Hoy comenzamos una nueva fase en el camino de paz y entendimiento aprobado por la inmensa mayoría de la ciudadanía en el plebiscito de entrada de octubre de 2020. Camino que nos dimos para dar una solución pacífica e institucional a la crisis que se manifestó a partir de octubre del 2019, y así abordar sus causas profundas y la necesidad de actualizar y enriquecer nuestro acuerdo democrático. Esto es importante y algo de lo que todos y todas debemos sentirnos profundamente orgullosos: cuando nos enfrentamos a la crisis social, institucional y política más difícil de las últimas décadas, nuestra manera de resolverla como país fue con más democracia, y no con menos. Este



texto es producto de esa convicción profunda que marca el talante de nuestra Patria.

A partir de hoy, y porque es importante para Chile y su gente, ponemos a disposición de la ciudadanía el texto íntegro de la propuesta de nueva Constitución, el cual pueden descargar con sus celulares a través del código QR o de la página que aparece en pantalla y que se distribuirá por todo el país para su estudio y debate. Desde ahora, se abren dos meses de una amplia y ojalá fructífera conversación sobre nuestro futuro. Una conversación sobre nuestra norma fundamental, la Constitución Política: esta define nuestro modo de organización y la distribución del poder, fija nuestros derechos y deberes, expresa los principios y valores que nos definen como sociedad y como país, dando cuenta de nuestra identidad y diversidad como chilenos y chilenas.

En este proyecto de nueva Constitución hay cambios y actualizaciones, y también muchos elementos de continuidad con nuestra tradición republicana y democrática que tanto valoramos. Nuestros símbolos republicanos – la bandera, el escudo y el himno nacional –, las instituciones fundamentales, la definición de Chile como “un territorio único e indivisible”, y el carácter democrático del Estado están todos presentes en este texto constitucional.

La propuesta de nueva Constitución sometida a plebiscito está organizada en 11 capítulos que abordan temas tan importantes para las personas y la democracia como los derechos y garantías fundamentales, la organización y funcionamiento de los Poderes del Estado, la relación con la naturaleza y los mecanismos de participación. Es una Constitución que aborda muchas de las deudas que tiene nuestro país con su gente, con ustedes, y donde vale la pena recordar que cada norma fue aprobada por 2/3 de sus representantes. También establece mecanismos para abordar y resolver democráticamente nuestras diferencias que son propias de un país diverso.



Junto con sus artículos, la propuesta de nueva Constitución establece 57 disposiciones transitorias que, en caso de ser aprobada, obligan a una implementación gradual y progresiva, garantizando de esta manera que las nuevas normas se vayan desplegando de manera armónica. Estas disposiciones son muy importantes, porque permiten que los cambios que introduce la nueva Constitución sean compatibles con el normal funcionamiento de nuestras instituciones democráticas.

Como Presidente de la República y Jefe de Estado los invito a que durante este período que se inicia llevemos a cabo un diálogo con altura de miras y que tenga sentido republicano. Que, independientemente de las opciones de cada grupo o persona, seamos capaces de instalar una conversación libre de falsedades y desinformación. Que sean semanas en que nos escuchemos, que nos miremos a los ojos, que leamos sin prejuicio el texto constitucional propuesto, y nos formemos una opinión propia actuando y votando en consecuencia, pensando así en el bien superior de nuestra Patria, de todos quienes la habitamos y de las chilenas y chilenos del futuro.

Tengan la certeza de mi compromiso por garantizar las condiciones que hagan posible un proceso electoral limpio, transparente e informado, honrando una tradición electoral y política que nos enorgullece como chilenos. Para ello es que, hace solo unas horas, me reuní con representantes de los distintos Poderes del Estado para consolidar este compromiso, coordinarnos y manifestarnos como un solo cuerpo, que el Estado de Chile está empeñado en lograr que estos dos meses tengamos un ejemplo de democracia, espíritu cívico y compromiso republicano.

Nuestro Gobierno hará todos los esfuerzos que estén a su alcance para que el nuevo texto se lea y debata en las escuelas y liceos, en las juntas de vecinos y sindicatos, en las organizaciones de pequeños, medianos



y grandes empresarios, en las universidades y en las plazas del país. Queremos que se discuta en familia, en tu familia, que niños, jóvenes y adultos de todas las edades opinen, que haya diálogo entre las generaciones, que la ciudadanía entera pueda recibir toda la información que le permita llevar adelante un voto informado y consciente. Serán ustedes, queridos compatriotas, los y las protagonistas de esta decisión histórica. Los invitamos a dar este debate con esperanza y generosidad, respetando siempre a quien piense distinto, acogiendo a quienes tengan legítimas dudas, aprendiendo de las opiniones diversas profundizando así nuestra democracia y mejorando nuestra convivencia. Que estos dos meses sean una escuela cívica para todos y todas.

Hoy, el poder constituyente me ha entregado una propuesta de nueva Constitución Política, y como Presidente hago entrega a todos ustedes del texto, para que sean ustedes, el pueblo de Chile, los depositarios de la decisión final sobre su aprobación o rechazo. De esta manera, como Presidente, solemnemente convoco a la ciudadanía a concurrir a las urnas el próximo 4 de septiembre para expresar su voluntad libre y soberana sobre una nueva Constitución.

Chilenos y chilenas,

Nuestro deseo es que, a partir del 4 de septiembre, se inicie un camino de cambios y reformas que permitan no solo el reencuentro entre los chilenos y chilenas, sino que además instale los pilares de un Chile con más justicia, más equidad, más dignidad y con una mejor y más amplia democracia. Sin odio, sin violencia. Estoy seguro que, independiente de la opción de cada cual, es lo que todos y todas las chilenas ansían. Nuestro Gobierno trabajará precisamente para que esto sea posible, realizando los cambios necesarios y dotando al rumbo de nuestra Patria de las certezas que se requiere para poder seguir adelante. Lo haremos mientras seguimos gobernando para y con ustedes, haciéndonos cargo de los temas que son urgentes, como enfrentar firmemente la



delincuencia, ayudando a las familias ante el alza del costo de la vida, o garantizando una salud digna y oportuna para todos nuestros habitantes.

El mundo nos está mirando.

Compatriotas, les reitero la invitación a conversar, a deliberar y a encontrarnos en un diálogo democrático en torno a este proyecto de nueva Constitución. Los invito a decidir con el corazón y con la mente, colocando siempre en el centro a esta Patria que tanto queremos. Confío en la sabiduría del pueblo chileno.

¡Viva Chile!